

Alcaldes mayores á su tenor y forma en el
deseo de vuestros respectivos oficios, pa-
ra que se consiga mi Real servicio y el del
público en la real administración de justicia
en estos Reynos, y la justa recompensa del
que acredite su integridad, instrucción, ex-
to y destierro en esta carrera, que son las
fines y objetos que han movido mi Real ser-
vicio, y me he propuesto para con mi Real ser-
vicio, que así es mi voluntad; y que el
traslado impreso de esta mi Real Cédula, he-
cho de Don Pedro Escalante de Arista, mi
Secretario y Escrivano de Cámara por su
orden de Gobierno del mi Consejo es de la
misma fe y crédito que el original. Dada en
Madrid á veinte y uno de Abril de mil se-
cientos ochenta y tres. YO EL REY. = Yo
Don Juan Francisco de Latorre, Secretario del
Rey nuestro Señor, lo hice escribir por su
mandado. = Don Miguel María de Nava. =
Don Miguel de Mendinueta. = Don Blas de
Hinojosa. = Don Manuel de Villafañe. = Don
Bernardo Cantero. = Registrada. = Don Nico-
lás Verdugo. = Teniente de Canciller mayor. =
Don Nicolás Verdugo.

Es copia de su original, de que certifico.

Don Pedro Escalante

Yo Secretario

[Signature]

[Signature]

